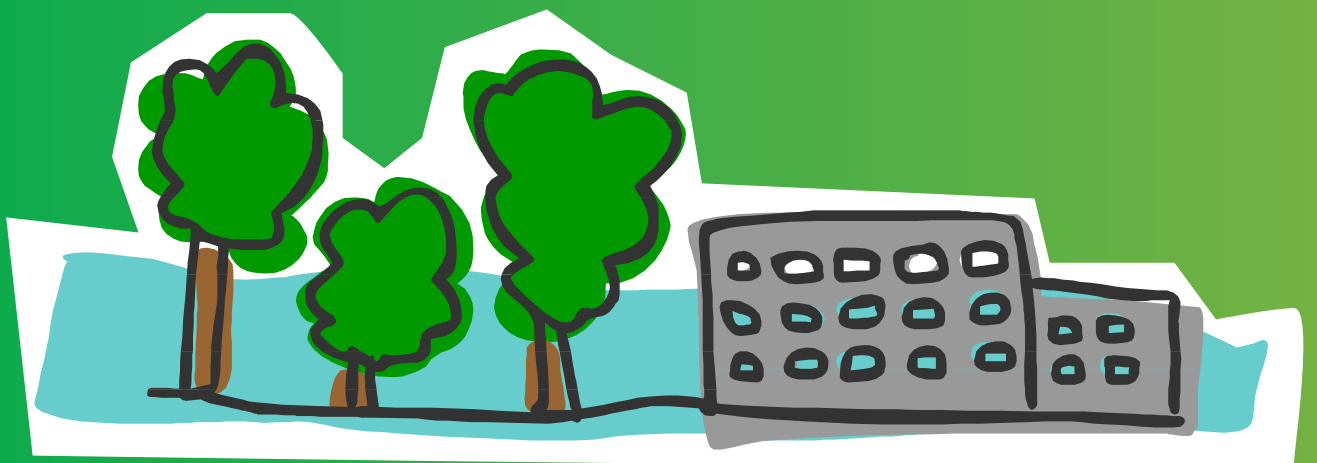


# Emergencias en Centros de Formación

Enseñanza concertada



## Cómo actuar

# Índice

## ■ INTRODUCCIÓN



## ■ EVACUACIÓN

### 1. INTRODUCCIÓN

### 2. NORMAS GENERALES DE EVACUACIÓN

¿CUÁNDO Y CÓMO SE PRODUCIRÁ LA SEÑAL DE EVACUACIÓN?

¿CÓMO SE REALIZARÁ LA EVACUACIÓN?

¿CUÁL SERÁ EL ORDEN DE EVACUACIÓN DEL EDIFICIO?

¿DÓNDE NOS REUNIREMOS FUERA DEL EDIFICIO?

## ■ CONFINAMIENTO



### ▶ INTRODUCCIÓN

### ▶ LUGAR DONDE REALIZAR EL CONFINAMIENTO

### ▶ MEDIOS NECESARIOS PARA EL CONFINAMIENTO

### ▶ COMIDA

### ▶ AGUA

### ▶ ARTÍCULOS BÁSICOS

### ▶ DIRECCIONES DE INTERÉS



## Introducción

En algunos casos, incluso a pesar de que hemos identificado los riesgos que pueden producir situaciones potencialmente peligrosas y hemos tomado las medidas preventivas para evitarlas, lamentablemente sobreviene la incidencia y se produce una situación de emergencia.

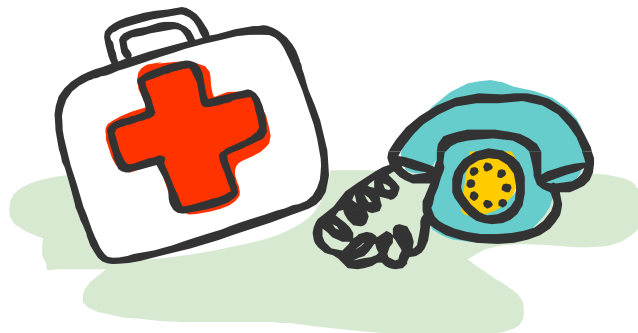
En estos casos debemos actuar con prontitud, según lo acordado en el plan de emergencias y con los medios técnicos y humanos que tenemos a nuestro alcance.

El modo de actuación concreto dependerá del tipo de emergencia que nos afecte pero, de forma general, lo podemos resumir en los siguientes puntos:

### 1. Intentando controlar la situación de emergencia con los propios medios: **AUTOPROTECCIÓN.**

- Siempre que no se ponga en peligro la propia integridad física.
- Con las particularidades que cada tipo de emergencias requiera.

### 2. Llamando a los servicios públicos de emergencias (112).



### 3. Si no se puede controlar dicha situación de emergencia es posible que sea necesario:

- ▶ En algunos casos, evacuar el edificio.
- ▶ En otros casos, agrupar o confinar a las personas en algún lugar seguro del edificio (confinamiento).
- ▶ Realizar los primeros auxilios a los posibles heridos hasta que llega personal médico cualificado (ver la sección de primeros auxilios en el menú principal).

## Evacuación

En determinadas situaciones de peligro, como en el caso de un incendio que no puede ser controlado y amenaza a la integridad física de las personas que ocupan el edificio, **se hace necesaria la evacuación del mismo.**

En este tipo de situaciones es importante tener en cuenta:

Las normas básicas generales de evacuación.

La designación de funciones específicas.

La realización de un plan de evacuación del centro.

---

### Normas básicas generales de evacuación

Todos los ocupantes de los centros para un desalojo rápido y efectivo del edificio deberán conocer las **normas básicas de evacuación.** Para ello:

**Los trabajadores/as serán informados:**

- De forma presencial, es más efectiva.
- Por escrito, para recordar periódicamente.

**Los alumnos serán informados:**

- Por los tutores.
- Los tutores serán los encargados de hacer las adaptaciones pedagógicas pertinentes en relación a las capacidades de los alumnos.

---

### Designación de funciones específicas

**La designación de funciones específicas a realizar por parte de los trabajadores/as:**

- Establece instrucciones concretas a realizar en el caso hipotético de una situación de emergencia.
- Garantiza la coordinación de esfuerzos.

**El personal que trabaje en los centros tendrá la obligación de participar,** en la medida de sus capacidades, en el Plan de Autoprotección, **asumiendo las funciones que les sean asignadas en dicho Plan.**



Es **potestad del Empresario**, para el caso de centros privados o concertados, **y del director del centro**, como representante de la Administración para los centros de titularidad pública, **fijar las funciones y responsabilidades de todos sus miembros en situaciones de emergencia.**

## Realización de un plan de evacuación del centro

- Que recoja las peculiaridades de cada centro.
- Que **determine** de forma específica la **secuencia de acciones a seguir para evacuar el centro.**
- Que **determine las funciones concretas** a realizar por parte de los ocupantes del centro.

El plan de actuación ante emergencias forma parte del capítulo 6 de la Normativa Básica de Autoprotección, contemplada en el [anexo II R.D. 393/2007](#).



## Normas generales de evacuación

¿Cuándo y cómo se transmitirá esta señal de evacuación?

¿Cómo se realizará la evacuación?

¿Cuál será el orden de evacuación del edificio?

¿Dónde nos reuniremos fuera del edificio?

## ¿Cuándo y cómo se transmitirá esta señal de evacuación?

La evacuación se producirá cuando la causa que origina el peligro no se pueda controlar y exista el riesgo de extenderse a todo el edificio.

Se debe disponer de un **sistema de comunicación general** que transmita la señal de evacuación simultáneamente a todo el edificio:

- Que alcance a todas las zonas del edificio.
- Según el equipamiento disponible en el centro: timbre, sirena, campana, megafonía o a viva voz.

- Si el sistema de alarma existente no es suficientemente potente y claramente diferenciado de otras señales acústicas, como las del recreo u otras actividades, deberá procurarse una solución alternativa que cumpla los requisitos mencionados.

### Características de la señal acústica:

- Tener un **nivel sonoro superior al nivel de ruido ambiental** de forma que sea claramente audible.
- El **tono de la señal acústica deberá permitir su correcta identificación** y clara distinción frente a otras señales acústicas o ruidos ambientales.
- **No deberán utilizarse dos señales acústicas simultáneamente.**
- Si un **dispositivo puede emitir señales acústicas** con un tono continuo y con intensidad variable y/o intermitente, se utilizarán estas últimas como indicación de un mayor grado de peligro o una mayor urgencia de la acción requerida.

Es importante conocer la secuencia y características de la señal:

Ejemplo: (  )

### ¿Cómo se realizará la evacuación?

La evacuación se realizará:

- **Ordenadamente y sin correr**, evitando situaciones de pánico que puedan dificultar la salida de los ocupantes del edificio.
- **Sin volver hacia atrás** para recuperar objetos olvidados.
- **Sin utilizar los ascensores o montacargas**, en caso de incendio pueden bloquearse con personas dentro.
- **No se abrirán ventanas o puertas, que en caso hipotético de fuego** favorecerían las corrientes de aire y propagación de las llamas.
- **Está prohibido retirar los vehículos particulares de la zona de aparcamiento**, en el caso de que exista, puede dificultar el acceso de los servicios de emergencia.
- **Si existe humo, caminar con la cabeza agachada**, tapándose las vías respiratorias, evitando de esta forma la inhalación de gases tóxicos.



## ¿Cuál será el orden de evacuación del edificio?

Para la evacuación ordenada del edificio el orden de evacuación será el siguiente:

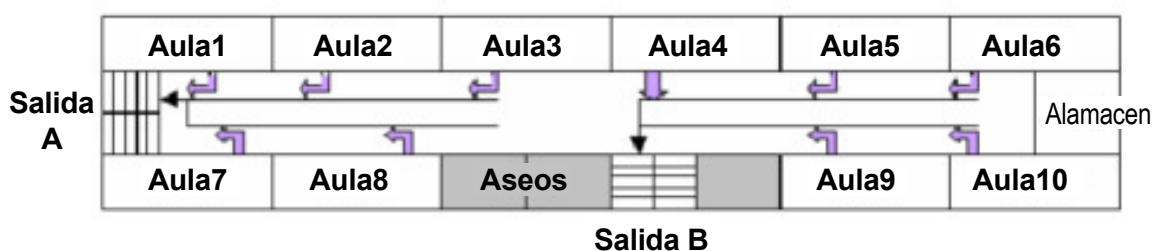
- Ocupantes del sótano.
- Planta baja.
- Primera planta.
- Segunda planta, etc.

Mientras se está produciendo el desalojo de una planta, **los ocupantes de las plantas superiores se movilizarán ordenadamente hacia las escaleras más próximas, pero sin descender a las plantas inferiores hasta que ésta no se haya desalojado por completo.** De esta forma evitamos aglomeraciones que pueden ser peligrosas.

El desalojo en cada planta se realizará por grupos, saliendo en primer lugar las aulas más próximas a las escaleras en secuencia ordenada y sin mezclarse los grupos.

La distribución de los flujos de evacuación en las salidas de la planta:

- Las dirigirá el responsable o jefe de planta.
- Se ordenará en función del ancho y la situación de las salidas. Por poner un ejemplo:



### Salida A:

Si el ancho de la escalera no es muy amplio: el orden de evacuación será: Aula 1, Aula 2, Aula 3, Aula 7, Aula 8.

Si el ancho de la escalera es muy amplio, se puede proponer:

- Una fila por la derecha de la misma: Aula 1, Aula 2, Aula 3.
- Simultáneamente una fila por la izquierda: Aula 7, Aula 8.

Cada centro debe adaptar este apartado a sus peculiaridades estructurales.

Teniendo en cuenta la tendencia instintiva de los alumnos a dirigirse hacia las salidas y escaleras que habitualmente utilizan, y que pueden no ser las convenientes en un caso concreto, es aconsejable prever esta circunstancia, siendo **el Profesor de cada aula el único responsable de conducir a los alumnos en la dirección de salida previamente establecida.**

**El personal del centro procurará no incurrir en comportamientos que puedan denotar precipitación o nerviosismo,** evitando que esta actitud pudiera transmitirse a los alumnos con las consecuencias negativas que ello conllevaría.

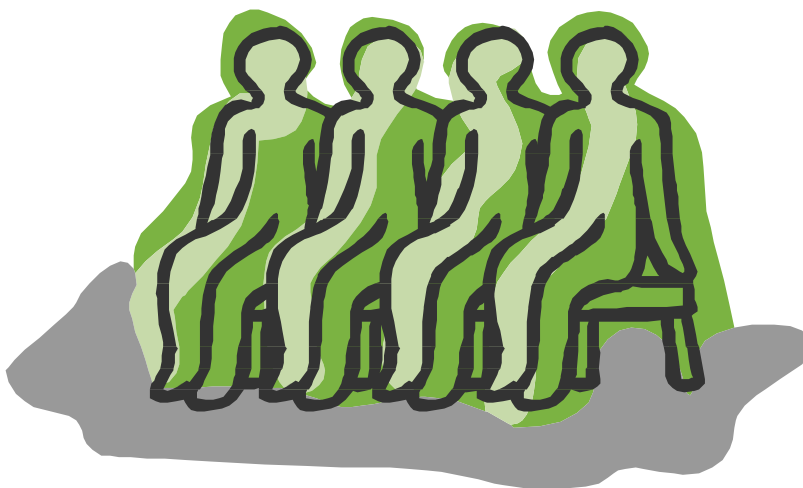
---

### ¿Dónde nos reuniremos fuera del edificio?

Al oír la señal de evacuación, todos los ocupantes, bajo el control del personal del centro, deben dirigirse a un espacio exterior seguro, previamente determinado en el Plan de Autoprotección: **EL PUNTO DE ENCUENTRO.** Allí cada profesor responsable de cada grupo de alumnos comprobará la presencia de todos los alumnos de su grupo.

## Confinamiento

En determinadas situaciones, cuando el peligro proviene del exterior, como puede ser el caso de inundaciones, fuertes vientos o liberación de productos tóxicos, por poner algunos ejemplos, se hace necesario el agrupamiento y permanencia de los ocupantes del centro en un lugar seguro del interior del edificio. A esta **situación de permanencia forzosa en un lugar seguro para evitar los riesgos procedentes del exterior se denomina confinamiento.**







Es importante prever:

- El lugar donde se realizará el confinamiento.
- Los medios que se dispondrán para mantener dicho confinamiento durante un tiempo determinado.
- Alimentos.
- Bebida.
- Botiquín.
- Mantas, sitios para tumbarse, ropa de abrigo, etc.

## Lugar donde realizar el confinamiento

Escoger el lugar correcto para reunir a un grupo de personas dependerá de varios factores, entre los que destacan:

El número de personas a alojar, que determinará el tamaño de la sala o salas a utilizar.

El tipo de incidencia que obligue a la permanencia en el edificio, que determinará entre otras cosas la planta del edificio a utilizar.

Respecto al número de personas a alojar, **si es necesario el agrupamiento de muchas personas y no es necesario el agrupamiento en los pisos altos**, como puede ser para el caso de inundaciones, **se suele utilizar el salón de actos o el gimnasio cubierto que suelen tener los colegios**. Suelen ser las salas más amplias y con mayor nivel de ocupación potencial.

Si la amenaza que queremos prevenir puede penetrar al interior del colegio a través de puertas o ventanas, como puede ser el caso de compuestos químicos tóxicos:

- Cerrar y sellar todas las ventanas y puertas exteriores. Utilizar cinta adhesiva resistente y cubiertas plásticas para sellar todas las grietas alrededor de la puerta y todas las rejillas de ventilación que den a la habitación.
- Apagar los ventiladores y sistemas de calefacción y aire acondicionado.
- Cerrar el regulador de la chimenea.

## Medios necesarios para el confinamiento

En determinadas situaciones de emergencia la propia situación puede ser responsable de que se corte el suministro eléctrico mientras que en otras situaciones, como inundaciones o terremotos, es necesario cerrar los suministros de gas y luz para prevenir electrocuciones o explosiones de gas. Por ello es necesario tener linternas o grupos electrógenos que prevean esta incidencia.

Hay que tener en cuenta que, en caso de emergencia, **las líneas telefónicas fijas suelen funcionar mejor** que las móviles.

**Escuche las instrucciones adicionales que se den a través de la radio y/o televisión.**

**Utilizar mantas, almohadas, cojines de los sillones, colchonetas y esterillas del gimnasio, etc., para hacer el lugar de confinamiento cómodo.**



## Comida

**Cuando ocurre un desastre, puede que no se tenga acceso a comida, agua y electricidad durante varios días o incluso semanas.**

En los centros con comedor **es importante que la llave del lugar donde se almacene los alimentos esté en un lugar conocido por miembros del equipo directivo y/o administrativo.**

Antes de consumir estos alimentos hay que hacer una valoración del tiempo que se puede estar confinado:

- **Racionando la comida** disponible en función al tiempo que se prevé estar aislado.
- **Consumir primero los productos perecederos**, dejando para el final los que no tengan fecha de caducidad.
- **Almacene la comida en contenedores herméticos a prueba de insectos en un lugar fresco y oscuro.**
- **Después de un apagón, los alimentos refrigerados permanecerán frescos si usted mantiene la puerta cerrada.** Por lo general, la comida debería ser consumida dentro de 4 horas. Los alimentos en el congelador normalmente permanecerán seguros durante 2 días.



- La mayoría de los alimentos enlatados pueden almacenarse de manera segura por lo menos 18 meses. Los alimentos bajos en ácidos como los productos de carne, frutas o vegetales regularmente durarán por lo menos 2 años. **Utilice productos secos.**

## Agua

En caso de desastre los suministros de agua pueden ser interrumpidos o contaminados. [Existen distintas formas de obtener agua](#) en caso de urgencia:

- Almacenamiento de agua.
- Obtención de agua que puede haber en el interior del edificio.
- Obtención de agua que puede haber en el exterior del edificio.
- Tratamiento del agua.

## Artículos básicos para una situación de emergencia

- **Alimentos no perecederos para tres días.**
- **Agua para tres días** (cuatro litros de agua por persona). Se puede sobrevivir con bastante menos.
- **Radio o televisor portátil y pilas o baterías de repuesto.**
- **Linterna y pilas de repuesto.**
- **Botiquín y manual de primeros auxilios.**
- **Artículos sanitarios y de higiene personal** (toallitas o loción antiséptica para las manos, toallitas húmedas y papel higiénico).
- **Cerillas dentro de un envase impermeable, silbato.**
- **Cambio de ropa y mantas.**
- **Artículos de cocina** y utensilios para cocinar: abrelatas manual, juegos de platos y cubiertos o vasos, platos y utensilios desechables, cuchillo multiuso, sal y azúcar, papel de aluminio y plástico para envolver comida.



- **Artículos para atender necesidades especiales** como medicamentos recetados, anteojos o lentes de contacto, líquido para lentes de contacto y baterías para aparatos de audición.
- **Artículos para bebés**, tales como leche artificial, pañales, biberones o chupetes.

---

### DIRECCIONES DE INTERÉS

- [Cómo encontrar agua en la naturaleza. Manual del Scout.](#)
- [Lo que debe saber: provisiones de agua y alimentos para casos de emergencia. Cruz Roja.](#)
- [Cómo no morir en una situación de supervivencia.](#)





